

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenderán en la fábrica de
VICENTE ROSELLÓ
139—OLMOS—139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran
variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han
tenido.

Especialidad en **TURRONES DE JIJONA**, fabrica-
ción propia de la casa, elaborados por un experto oficial,
por tanto pueden competir con el de cualquiera proceden-
cia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200
gramos neto.

Al Escudo de España GRAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrones y bombones de
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN MIGUEL, 220, y PLAZA JUANOT COLOM, 8
(PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre
tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo
surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido pre-
cio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de
Diciembre.

CROMOS PARA FELICITACIONES

En la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—se han recibido va-
rios surtidos de

CROMOS Y TARJETAS FANTASIA
para felicitación de **Navidad y Año Nuevo.**

GRAN SURTIDO DE CROMOS MODERNISTAS
AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA, 2

PARA NAVIDAD
Turrones de to-
das clases, barqui-
llos, bombones, cho-
colate y frutas se-
cas, fiambres, vi-
nos, licores, champagne y otros.

COLMADO PAJARITA
— San Nicolás, 6, Palma —

LA ACTUALIDAD

Los derechos del Municipio

En la última sesión del Ayuntamien-
to hubo de votarse una proposición
incidental sobre la que creemos con-
veniente insistir para dejar bien sen-
tado cual es el criterio de los concejales
que constituyen hoy la Corporación
popular.

Se trataba, á propósito de volver á
discutir un asunto sobre el cual había
recaído el sufragio de los ediles, de re-
solver si era preferible reabrir la dis-
cusión acerca de la misma materia,
que había motivado una protesta de
varios vecinos perjudicados por la an-
terior resolución, ó dejar á la voluntad
de los damnificados el recurso de alza-
da ante el Gobernador que la ley les
concede, para estarse á la resolución
gubernativa que, á la postre, solo pue-
de en ese caso concreto manifestar si
el Ayuntamiento ha obrado dentro ó
fuera de lo legislado, y, si era lo últi-
mo, empezar de nuevo, ya que el asun-
to pertenece al número de los que com-
peten exclusivamente á la Corpora-
ción municipal.

Desde luego el tema de la disputa no
puede ser más claro. Se desea averi-

guar si el Ayuntamiento, al tomar un
acuerdo, se mantuvo dentro de los lí-
mites de lo preceptuado. (Dejamos
aparte el fondo de la cuestión. Para
nada nos interesa.) Pues bien; es cosa
evidentísima que en el Municipio hay
inteligencias sobradamente competen-
tes que pueden esclarecer el punto en
litigio, sin necesidad de recurrir á per-
sonas extrañas á la Corporación y
menos á una autoridad, cuya interven-
ción, en estos tiempos de lucha des-
centralizadora, ha de reclamarse con
mucha parsimonia. Otras veces se ha
sostenido por los actuales ediles la
preferencia de conformarse con los
acuerdos de la mayoría al criterio de
todo tribunal que no conoce la atmós-
fera de la buena voluntad, de la sincera-
dad, de la tolerancia, del concepto
autonómico, en fin, que desde hace
pocos años se respira en las Casas
Consistoriales.

Por esto es que nos han producido
extrañeza las noticias que de la última
sesión nos llegan, y esta extrañeza
sabe de punto para transformarse en
asombro, cuando se nos dice que la
casi totalidad de la fracción republi-
cana negó su sufragio á la consagra-
ción de los derechos del Municipio.
¿Pero no hablamos quedado en que
esa agrupación política era la que con
más denuedo, con más sacrificio de
ideas antiguas, defendía por encima
de todo las preeminencias, los fueros,
la sagrada independencia de la Cor-
poración popular?

Porque ahora no se trataba de acu-
dir, como salvador remedio, á un ter-
cer perito que solucionara un empate,
que diera una solución á intrincado
problema, ni siquiera á una autoridad
superior que escuchara las lamenta-

ciones, los argumentos de una minoría
que se creyera injustamente atropella-
da. Hoy la Diputación provincial y el
Gobernador no podían en manera al-
guna dar su parecer sobre el fondo
del asunto, sino sencillamente, cual
dómine irrefutable, enseñarles el ca-
mino de la legalidad, ya aprobando
su conducta, ya obligándoles á volver
sobre su acuerdo. La moción, mirada
desde cualquier punto de vista se quie-
ra, era deplorable y molesta para la
dignidad, la ilustración y la indepen-
dencia de los que habían tomado parte
en la votación del día 11 del corriente
mes. Al fin prevaleció la sana doctri-
na.

Es claro que los concejales que eran
partidarios del recurso, buscaban una
solución al asunto que no fuera la de
revotarse á sí mismos ó no verse obli-
gados á salir del salón de sesiones
en el momento de manifestar definiti-
vamente su opinión. Mas fuerza es
que digamos que nos parece actitud
más noble y entera aceptar y ampliar
la controversia en tema ya juzgado,
acaso precipitadamente y de seguro
con ausencia de datos precisos, que
exponerse á la vergüenza de una amo-
nestación gubernativa, que no otra
cosa hubiera significado el criterio des-
favorable de la autoridad superior.

La sorprendente actitud de buena
parte de los concejales supone cierto
atardamiento en ideas políticas esen-
ciales y una falta de memoria lasti-
mosa para ellos que han firmado
otras veces documentos que viven la
vida de la letra de molde, y para los
que tenemos alguna esperanza en su
gestión administrativa y en su criterio
político social.

Música del porvenir

La trilogía del «Rey Artus»

Verdaderamente arriesgada es la
empresa acometida por el maestro
Isaac Albéniz al poner en música la
interesante fabula del *Rey Artus* de
Inglaterra y los amores de la Reina
Ginebra y el gentil caballero Lanzarote.
Semejante leyenda tiene íntima
relación con la gesta del *Santo Grial*,
y todos sabemos que el gran Wagner
ha escrito sobre la historia de Parsifal
no sólo su obra maestra, sino quizás
una de las concepciones más maravi-
llosas que han realizado los hombres.
Pero como la veleidosa fortuna suele
ayudar á los audaces, pareceme que
el simpático é inteligente compositor
español saldrá airoso de su arriesgada
tentativa, ya que lo que conozco de la
trilogía en cuestión, la primera parte,
denominada *Merlin*, y un acto entero
de la segunda, que lleva el título de
Lanzarote, me ha resultado vedadera-
mente de primer orden.

Albéniz, en su interesante produc-
ción, hace gala de una ciencia musical
consumada, que asombra al intelligen-
te; pero, al mismo tiempo, este alarde
de sabiduría está disimulado con tal
gracia, ingenio y donosura, que encan-
ta y seduce al más profano, y conste
que considero de una dificultad extre-
mada traducir musicalmente la por-
tentosa elegancia de aquellos persona-
jes de la leyenda caballeresca, acaba-
dos modelos, sancionados por todos
los siglos, de la gallardía y nobleza.

Para mayor fortuna, Albéniz ha te-
nido la suerte de encontrar un exce-
lente libretista en la persona de Mr.
Mooney Coots, notable escritor inglés,
que no es tan sólo poeta, sino también
erudito consumado. La trilogía *King
Arthur* basta para demostrarlo, pues-
to que supone un conocimiento com-
pleto y detallado de los poemas cabal-
lerescos del ciclo de la *Tabla redonda*
y la conquista del *Santo Grial*. Siguien-
do los interesantes estudios de Ma-
tay, Mooney Coots reproduce en su
obra el mito de la fatal influencia del
elemento femenino sobre toda empresa
acometida por fuerza contraria. La
eterna historia bíblica del Paraíso ter-
renal. Así como Adán cae vencido
por los encantos de Eva, Merlin, el
sabio mago, será dominado por Ni-
viam, la adúltera, y la obra del Rey

Arturo destruida por la traición de
Ginebra. La fatal influencia causará
por todas partes ruina y desolación,
sacrificando sin piedad á la dulce Elaine,
víctima inocente, y al gentil cabal-
lero Lanzarote, culpable tan sólo del
delito de amor. La sabiduría Merlin,
la nobleza de Arturo, el sacrificio de
Elaine, la abnegación de Parsifal de
nada sirven, y el influjo de toda la pa-
sión bastará para impedir el logro de
toda empresa levantada y gloriosa.

Por la profundidad del concepto y
su grandeza moral, la leyenda de Ar-
turo puede parangonarse con la histo-
ria de los *Nibelungen*, puesto que
sí ésta pone de manifiesto la acción
destructora del oro entre los dioses y
los mortales, aquélla nos descubre la
acción maligna de la pasión amorosa
impura entre los sabios y los caballe-
ros. Mitos eternamente nuevos á fuer-
za de ser viejos, que subsisten en todas
las teogonías y en todas las civiliza-
ciones, idénticos en el fondo, aunque
transformados en la apariencia. Si
Mooney Coots no fuera ya un literato
de justa y sólida reputación, como lo
acreditan su poema lírico de *Pepita
Giménez*, puesto en música por el pró-
pio Albéniz; su admirable traducción
del famoso poema erótico persa deno-
minado *Rubayat*, y otras varias obras,
la trilogía *King Arthur* sería más que
bastante para darle grande y merecida
fama.

Con tan excelente poema, Albéniz,
que es un músico culto, cosa más ra-
ra de lo que parece, ha hecho una
hermosísima obra, traduciendo, no so-
lo la palabra hablada, sino dando vi-
gor al concepto y expresando el ca-
rácter de los diversos personajes. Mer-
lin, Arturo, Mordred, Lanzarote, Ni-
viam (la Viviana francesa), la *Fata
Morgana* y Elaine, tienen fisonomía
propia, todos y cada uno conservan
su carácter determinado en todo el
curso del drama lírico.

Bajo el aspecto caballeresco, la con-
cepción musical es de primer orden.
Básteme citar la importante escena
en que los primados de Inglaterra,
reunidos para elegir Soberano, convo-
can á todos los pretendientes que se
crean con fuerzas bastantes para ex-
traer de su vaina de piedra á la má-
gica espada *Escaliburn*. Aquella otra
situación en que Arturo, elevado á la
dignidad Real, perdona y arma cabal-
lero á su rival Mordred, y sobre todo
aquella portentosa escena en que el
nuevo Soberano propone á los mag-
nates de su Corte, como la más alta y
elevada empresa que puedan acometer
seres nacidos, la conquista del
Santo Grial, el sacro cáliz que reco-
gió la sangre del Redentor.

Tocar este asunto, después de exis-
tir el portentoso primer acto de *Par-
sifal*, resultaba poco menos que imposi-
ble. Sin embargo, Albéniz ha logra-
do vencer, y sin sacudir del todo la
influencia abrumadora del coloso, con-
servarse original y característico, lo
que basta y sobra para acreditarle,
que es preciso tener algo de Leroc
para medir sus fuerzas con gigantes.

Bajo el punto de vista pintoresco,
también es muy notable la obra de
Albéniz. Existen en ella episodios de-
liciosos. Recuerda la canción de la
encantadora Niviam y las lascivas
danzas de sus compañeras, de marca-
do carácter oriental, tan seductoras
y provocativas, que se comprende
que el sabio Merlin acaba por ceder á
su dulce y misteriosa fascinación. En
cambio, no puede imaginarse mayor
inocencia, pura y candor que en el
lindísimo coro de la fiesta de Mayo,
página que se diría escrita por Ruskin
ó pintada por Burnes Jones, de tan
exquisito y delicado gusto que habrá
de satisfacer sobre manera á los espí-
ritus refinados en materia de arte.

Apesar de tales méritos, á los que
pudieran agregarse la solidez de la
técnica, la sabia ordenación de la es-
trutura, la singular elegancia del
estilo, la íntima compenetración del
texto con la música, y otras muchas
cualidades sólo pueden reunirse en
quien, como Albéniz, no es tan sola-
mente músico, sino que es, además,
artista, la trilogía *Rey Arturo* no se
representará en España en muchos
años, ya que es casi seguro que se es-
trene en el teatro Covent-Garden, de
Londres, durante la temporada de
1904 es decir, cuando el ilustre mae-
stro, que trabaja con una fe y una
constancia dignas de todos los elogios

hoy terminado lo que le queda de
Lanzarote, segunda parte de la trilo-
gía, y la última jornada, que lleva el
nombre de la heroína: *Reina Ginebra*.

El poema de Arturo y los caballeros
de la *Tabla redonda*, es más español
de lo que parece. Basta leer nuestro
romancero caballeresco para cerciorarse
de la positiva influencia que las
leyendas del *Santo Grial* ejercieron
en nuestra poesía popular, como lo
prueban además las continuas alusio-
nes que á ellas hacen nuestros más
conspicuos literatos del siglo de oro.
Además, el mito original es profunda-
mente humano, y tan verdadero que
interesa-bien tratado, como es natural
á todos los tiempos y á todas las ci-
vilizaciones.

Sin embargo, mucho me temo que
la trilogía del *Rey Artus*, que es ya
música del presente para algunos pri-
vilegiados, siga siendo durante mucho
tiempo todavía música del porvenir
para la generalidad de los españoles

RAFAEL MITJANA

Proyectos ministeriales

La *Revista de la Banca y de la In-
dustria* publica un artículo de su di-
rector señor Pando y Valle, relativo
al programa que piensan desarrollar
los nuevos ministros, recogido en vir-
tud de informes de los mismos.

Aunque parte de los proyectos mi-
nisteriales han sido ya anunciados en
la prensa, y de ellos nos hemos ocupa-
do en varias ocasiones, (considera-
mos oportuno reproducir algunos otros
de que aún no se ha dado cuenta.

El presidente del Consejo de mi-
nistros está resuelto á tomar una actitud
decidida en las relaciones nacionales
con otros pueblos europeos y america-
nos, aunque las censuras de ciertos
elementos sean agrias, y aun que las
determinaciones que se tomen apare-
zcan en un principio impopulares.

Considera el señor Maura que es
preciso que los políticos de Madrid y
sus representantes de las provincias
no conozcan los nombres de los agen-
tes de la administración, desde el go-
bernador al recaudador de contribu-
ciones, hasta que los vean en la *Ge-
seta*; que desaparezca de los Ayun-
tamientos toda ingerencia en la políti-
ca, en las elecciones y en la reparti-
ción y cobranza de los tributos, imposi-
ibilitando su acción para ayudar ó
ser ayudados en sus necesidades reci-
procas por algunos de los diputados á
Cortes.

Por lo que se refiere á los minis-
terios de Estado y Gracia y Justicia se
habrá de procurar la reducción del
personal eclesiástico, reformando el
Concordato de acuerdo con la Santa
Sede y suspendiendo la provisión de
cargos mientras duran las negociacio-
nes que se hallen pendientes, y esta
tendencia la revelará el gobierno in-
mediatamente, al hacerse cargo de la
Nota del Vaticano.

El señor Dato renunciará á toda
elección y favor en el ascenso de la
magistratura, sometiéndola á rigurosa
escala de antigüedad y haciendo es-
crupuloso examen de los expedientes
personales para lograr un poder judi-
cial independiente, que no se preste,
como hasta ahora, en muchas partes,
á intrigas políticas y electorales, que
pervierten el concepto de la moralidad
y son causa de los clamores que se
extienden contra ciertos manejos.

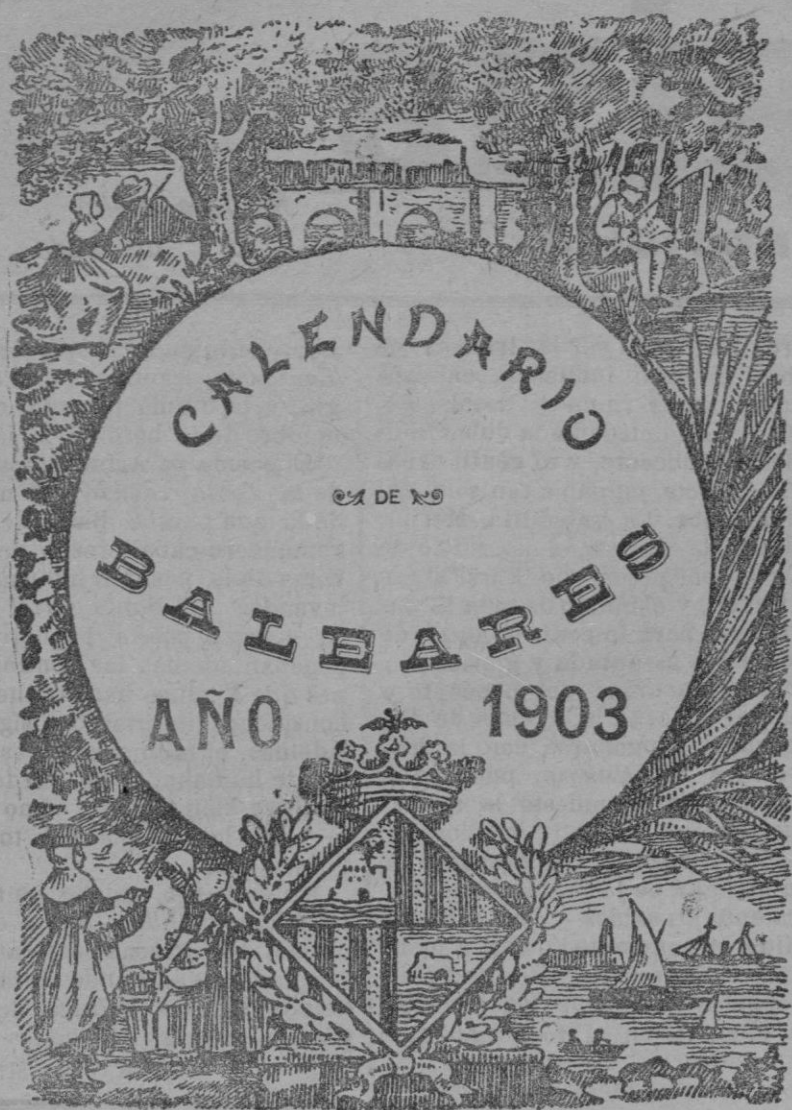
Se procurará hacer grandes rebaja-
jas en los presupuestos.

El señor Villaverde irá á la reforma
de la ley tributaria, para suprimir
ó cuando menos atenuar el juego
nacional, las loterías.

La elección más libre en las esca-
las de Guerra y Marina y la elimina-
ción más activa de su personal y ma-
terial inservible, van á ser asunto de
que se ocuparán antes de la apertura
de las nuevas Cortes los señores Lina-
res y Sanchez de Toca.

Se completará nuestro Código penal
con una ley de seguridad que autorice
la prohibición de las reuniones, sus-
pensión de Asociaciones que compro-
metan el orden público y cambio de
domicilio de anarquistas é indocumen-
tados, dando cuenta á las Cortes para
que no sea necesario suspender las ga-
rantías constitucionales á cada ama-
go de la menor tormenta.

El ministro de Instrucción pública
invocando la palabra de Cristo, en-



De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, y en las sucursales de Inca (Mayor, 12), y Manacor (Bosch, 8), al precio siguiente:

Un ejemplar 0'10 pesetas—25 ejemplares 1'75 id.—50 ejemplares 3'25 id.—100 ejemplares 6 id.—1.000 ejemplares 57'50 id.—5.000 ejemplares 275 id.

señar y siempre enseñar con el ejemplo, cuidará de que las Universidades, Institutos y escuelas, teniendo presente la gloriosa historia del magistrado español, sean purificadas de elementos malsanos, de monopolios editoriales y de coruptelas al uso, para lo cual habrá de aprovechar las reformas útiles de todos los tiempos acomodándolas a los actuales, y dejando en libertad á cuantos tengan condiciones para ello de establecer centros docentes.

El señor marqués del Vadillo piensa hacer efectivas energías reformas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la creación de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios, de los braceros agrícolas y en el ahorro popular; proponiéndose todo el gobierno imponer severo respeto á la ley y á la libertad de la contratación dentro de ella.

El conflicto de Venezuela

Histeria diplomática del conflicto

Londres.—Hoy han sido comunicados al Parlamento los documentos relativos al conflicto con Venezuela.

Figuran en primer término las notas precisando siete casos en los cuales barcos ingleses sufrieron malos tratamientos por parte de los venezolanos.

Vienen después las siguientes notas: En 23 de Julio lord Lansdowne informó al embajador de Alemania que estaba dispuesto á conferenciar con el gobierno alemán al objeto de llegar á una acción común contra Venezuela. El Foreign-Office avisó al mismo tiempo al almirantazgo inglés que el embajador de Alemania proponía una demostración naval común.

En 14 de agosto el almirantazgo propuso el bloqueo de La Guayra, Puerto Cabello y otros puertos venezolanos.

En 2 de Septiembre, el ministro de Relaciones exteriores de Venezuela informó á mister Haggard de que su gobierno había acordado no tomar en cuenta ninguna reclamación inglesa antes de que se zanjase la cuestión del «Ban Righ».

Lord Lansdowne comunicó al encargado de negocios de Inglaterra en Berlín, que Alemania aceptaba la proposición de apoderarse del cañonero venezolano.

Añadía lord Lansdowne que, en lo relativo á la ejecución conjunta de las medidas convenidas, el gobierno alemán reconocía que existía una distinción importante entre el carácter principal de las reclamaciones inglesas y el de las alemanas; pero que, esto no obstante, las reclamaciones de ambas potencias debían ser sostenidas ó abandonadas todas juntas. Hay que excluir toda posibilidad de arreglo entre Venezuela y una de las dos poten-

cias, sin un arreglo igualmente satisfactorio con la otra. Los dos gobiernos tienen que entenderse, pues, antes de embarcarse en una política de presión, á fin de que ninguno de ellos que de en libertad de retroceder sin consentimiento del otro.

En 1.º de Diciembre, lord Lansdowne telegrafió al encargado de negocios inglés en Berlín, diciéndole que el acuerdo era completo y que no había ninguna razón para retrasar más su cumplimiento.

Finalmente, en 2 de diciembre lord Lansdowne comunicó instrucciones al ministro de Inglaterra en Caracas, para que presentase el «ultimatum» á Venezuela y conferenciase con su colega, el ministro de Alemania, á fin de que obrasen de común acuerdo.

La educación del clero

Encíclica de Su Santidad

Hace algunos días ha visto la luz pública una Encíclica, fechada el 8 de Diciembre, dirigida á los Obispos de Italia, acerca de la educación del clero y la organización de los seminarios.

Asegura el Soberano Pontífice que la restauración de la vida cristiana fuera imposible sin un clero en el cual resplandecieran en todo su esplendor las virtudes sacerdotales.

Existen en este punto concreto de la educación de los clérigos tendencias imprudentes é innovaciones funestas; pero el sacerdocio debe permanecer en una altura superior á la variabilidad de los sistemas y de las opiniones humanas. El sacerdocio es institución sobrenatural, tanto en su esencia como en su fin y en los medios para alcanzarlo. «Nos—dice al tratar este punto el Soberano Pontífice—reprobamos esas funestas ideas, que tienden á confundir la vida y la educación eclesiásticas con la vida y con la educación laicas.»

A despecho del cambio de los tiempos y de las variaciones humanas, las condiciones esenciales de la educación eclesiástica serán siempre las Sagradas Letras, la piedad y la vida edificante. Insértanse en la Encíclica reglas prácticas acerca de la dirección de los seminarios, admisión de alumnos y asistencia de los mismos á las Universidades; importa alejar á los seminaristas de todo linaje de agitaciones exteriores, con objeto de prepararlos convenientemente á los ministerios de la confesión y de la predicación.

Hace constar el Papa la necesidad de que el clero se ponga en contacto con el pueblo cristiano, amenazando hoy más que nunca de sucumbir ante las oleadas, cada día mas ricas, del socialismo, y con este objeto recibirán más adelante, los seminaristas, documentos pontificios relativos á la cuestión social y á los medios de resolverla.

El papa evoca en su Encíclica el recuerdo de San Carlos Borromeo para que sirva de ejemplo á los sacerdotes, y termina con un entusiasta llamamiento á los clérigos italianos para que en santa concordia de pensamiento y de acción lleven á la práctica las enseñanzas de la Santa Sede.

Periódicos nuevos

En Madrid dentro de poco verán la luz nuevos periódicos:

Una Sociedad de hombres políticos amigos del Sr. Sagasta, en la que figuran, según se ha dicho, los señores conde de Romanones y Merino, funda el *Diario Universal*, que aparecerá el día 1.º de Enero, dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa, cuya justa nombradía no necesita de adjetivos laudatorios. El *Diario Universal* se publicará por la noche.

También de la noche será otro diario titulado, á lo que parece, *El Mundo*, periódico que defenderá en la política el sentido conservador y que dirigirá D. Julio Burell, personalidad que tampoco necesita ser presentada con encomios.

Los preparativos para la aparición de «El Mundo» se están verificando, y el co-propietario de «El Imparcial», el señor Gasset, (don Bafael), joven ex-ministro conservador, ha marchado al Extranjero para adquirir las máquinas que han de tirar este periódico nuevo.

Otro periódico de la noche se publicará muy pronto. Dicen que su título es «A B C». Tendrá como objeto principal la información gráfica, y su propietario, será el de «Blanco y Negro», el diputado fusionista D. Torcuato Luca de Tena.

Por último, de la noche, como los anteriores, será otro diario que se anuncia. Defenderá también la política del fusionismo; pero la inspiración la ha de recibir del señor Moret. Dirigirá este periódico D. Angel Luque, jefe que ha sido del negociado de la Prensa en Gobernación y periodista también conocido, y que por lo mismo no necesita que se le elogie.

Noticias DE LAS ISLAS

Inca.—A las primeras horas de la noche ha llamado la atención de estos habitantes una aurora boreal que ha aparecido en la parte del Occidente.

—Ocupadas dos terceras partes del teatro, se ha puesto en escena esta noche «Las tentaciones de S. Antonio», «La fiesta de S. Antón» y «El gatito ed Madrid».

La penúltima obra es la que ha satisfecho á la concurrencia, en la que han alcanzado aplausos la señorita Ruiz y la señorita Boni.

El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido son los siguientes.

Almendrón, de 95'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 17'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 16'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerds cebados arroba, de 12'75 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza.—C.

DE LA CAPITAL

Por la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 de Enero próximo para la celebración de la subasta de las obras para la construcción un faro en Pollensa, cuyo presupuesto de contrata es de 45.579'89 pesetas.

La subasta se verificará en Madrid recibiendo los pliegos en este Gobierno de provincia desde el día de hoy.

Durante el mes de Noviembre último se registraron en esta ciudad 148 nacimientos y 115 defunciones.

Clasificadas estas por el sexo 66 fueron varones y 49 hembras.

Tocante á edad fallecieron antes de cumplir un año 15 varones y 3 hembras; de un año á cuatro 7 y 5; pe-

cinco á diez y nueve, 10 y 7; de veinte á treinta y nueve, 6 y 6; de cuarenta á cincuenta y nueve, 5 y 12 y de sesenta en adelante, 23 y 16.

Las enfermedades causaron: ocho defunciones la fiebre tifoidea, dos las fiebres palúdicas, una la viruela, una la escarlatina, dos la coqueluche, doce la tuberculosis, dos los tumores malignos; diez las enfermedades nerviosas; doce las enfermedades orgánicas del corazón, ocho la pneumonia, once la diarrea, seis la refritis, 9 de debilidad senil y cinco de otras enfermedades.

Por falta de número de señores Diputados no pudo reunirse ayer la Excelentísima Diputación provincial.

El señor Alcalde de esta ciudad dió ayer las órdenes oportunas para impedir que los encargados de la limpieza de la carretera de Lluchmayor tirasen los escombros á la orilla del mar el punto denominado el Portichol.

Aplaudimos la determinación del señor Alcalde.

Por la guardia municipal fueron ayer encerrados en el depósito de capuchinos varios individuos que se negaron á obedecer á un guardia municipal.

En el vapor «Isleño» llegó ayer procedente de Ibiza, el ingeniero de Caminos don Juan Barceló que pasó á dicha isla, con objeto de trazar los planos para el nuevo faro que tiene que colocarse en el islote de Tago-Mago.

En la plaza del Mercado se cayó ayer una anciana fracturándose una pierna.

El Comisario de Guerra, Interventor de las Factorías Militares de esta plaza ha señalado el día 29 del actual para la venta en pública subasta del trapo y demas aprovechamientos resultantes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles en dichas factorías por fin del tercer trimestre.

Eseñor Alcalde de esta ciudad remitió ayer al señor Gobernador Civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

En las oficinas del Sindicato de riegos de la Huerta Palma se halla expuesto al publico el reparto de tres mil pesetas entre los participantes aprobada por dicho Sindicato.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sansellas haber denunciado al señor Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganade en propiedad ajena.

Nuestros repartidores de los pueblos han empezado á repartir á los abonados los calendarios Americano y de Baleares para el año 1903, regalo de este periódico.

Dentro de breves días empezaremos la repartición á los abonados de la Capital.

Una niña que ayer á cosa de las dos de la tarde bajaba por la escalera de su casa es la calle de Camaró, resbaló, produciéndose una herida en la caja izquierda.

Fué recogida por los vecinos, quienes la acompañaron á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada por el méjico municipal de guardia.

En vista del expediente instruido para la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Pollensa con la construcción de las obras del faro de Pollensa, en el que no consta se haya producido reclamación alguna contra dicha expropiación, el Sr. Gobernador Civil de la provincia ha resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos de que se trata, debiendo procederse por parte de los interesados á la designación de peritos para su valoración.

Igualmente ha resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Son Servera con la construcción de las obras del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de San Lorenzo á Capdepera.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica un edicto de la Alcaldía, sacando á pública subasta las obras de saneamiento de las calles y plaza que resulten con el derribo del baluarte de Zanoguera y calles adyacentes, que consisten en una alcantarilla colectoras y tres rampales, á cuyo fin se admitirán propo-

siciones desde el día 18 del actual al 2 de Enero próximo.

Se ha señalado como tipo la cantidad de 27.490'04 pesetas.

El Sr. Juez de primera Instancia del partido de Inca saca á pública subasta por el término de 20 días la casa señalada con el n.º 2 de la calle de Muntaner de la villa de Inca, tasada en tres mil trecientas treinta y tres pesetas, y una porción de edificio señalada con los números 11 y 13, del que fué convento de San Francisco, de la citada ciudad, valorada la porción del portal n.º 11 en 621 pesetas y la del n.º 10 en 950.

Para el remate de dichas fincas se ha señalado el día 14 de Enero próximo.

Por noticias recibidas de Selva, sabemos que hace algunos días ocurrió una desgracia en la mina de lignito denominada «San Cayetano», falleciendo uno de los obreros.

Se personó en el lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

A las primeras horas de la tarde de ayer se suscitó una fuerte disputa entre dos sujetos en un café de la plaza de Abastos, motivada por una carrera de vehículos que se había celebrade por la mañana en la carretera de Sóller.

Ambos individuos salieron desafiados á la calle, pero la oportuna intervención de la guardia municipal impidió que llegaran á las manos restableciendo la paz entre los contendientes.

En el vapor correo de Barcelona, fueron embarcados ayer para el consumo público de aquella población unos 50 cerdos cebados y unas 250 jaulas conteniendo gallinas y pavos.

Entre el pasaje salido ayer á bordo del vapor Cataluña figuraban Don José Jofre, Don Juan y Don Antonio Palou de Comasema, Don Luis Mari, Don José Umbert, Don Juan Moll y Don Gabriel Vives.

Al señor Maura

El señor Alcalde de esta ciudad, cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento puso ayer al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Ayuntamiento unanimidad felicita V. E. nombramiento Ministro Gobernación de sean implante reformas descentralizadoras.

Además de autorizar el telegrama el señor Font y Monteros envió al señor Maura la siguiente carta, que copiamos con gusto:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Ministro de la Gobernación.

Palma 19 Diciembre de 1902.

Excmo. Sr. El Ayuntamiento de Palma, con cuya presidencia accidental me honro, acordó ayer por unanimidad felicitar á V. E. con motivo de su nombramiento, congratulándose en grado sumo de que un mallorquín ilustre lleve al ministerio las iniciativas de reforma de administración local, cuya necesidad en distintas ocasiones y por medio de notabilísimas conferencias, ha proclamado.

Desear al mismo tiempo el Ayuntamiento expresar á V. E. la satisfacción con que verá traducidas en las leyes las teorías descentralizadoras que han de dar vida á los organismos locales y para cuya implantación tanto ha trabajado este Cuerpo.

Uno mi felicitación á la del Ayuntamiento, cuyo acuerdo me proporciona la ocasión grata de dirigir á V. E. este mensaje.—Jaime Font y Monteros.»

El gran hotel

Van terminándose los pequeños detalles que faltan para que en breve pueda funcionar este notable establecimiento.

El decorado interior queda casi por completo terminado, alabando cuantos han tenido ocasión de ver la parte concerniente á pintura el arte y exquisito gusto en ella desplegados.

Llaman poderosamente la atención, la colección de techos, todos distintos y sencillos á la par que elegantes.

Instalados ya los motores y dinamos, anoche debieron tener lugar las pruebas de producción de fluido eléctrico, pruebas que se harán generales de todo el alumbrado tan pronto como queden instalados los aparatos, que dentro de poco deben llegar del extranjero.

Además del ya acumulado en el Hotel, van llegando en muchos vapores de Barcelona, grandes partidas de mobiliario, por cierto todo de recién;



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

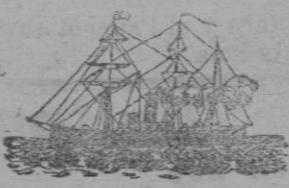
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santaollia	2	7
Calviá . . .	Santaollia	2	7
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	7
Establiments . . .	P. del Olivar	2	7
Estallopohs . . .	P. del Olivar	2	7
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2	7
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	7
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	7
Dejá . . .	S. Miguel, 84	2	7
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	7
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	7
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	7
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	7
Campos . . .	Bauló, 6	2	7
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2	7
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	7



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 5 de Diciembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
307	3	3	2	305

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 0 mm
Termómetro	7 8 g. ct.
Máxima al sol	12 8 >
Máxima á la sombra	10 4 >
Mínima á cubierto	3 2 >
Mínima á descubierto	2 0 >
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	12 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	240 0
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	1 6 >
Humedad á las 9	69
Ascenso del barómetro en 24 horas	3 1 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 >

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cural!

P. craves contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado por la cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni irrita. Cuelma el dolor á la primera aplicación, extirpa de pronto los callos y durezas. Es ucha con frasco, pincel é instrucciones

UNA PESETA

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.º de Enero saldrá el vapor

Catalina

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN-CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Vidal y Godina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables de pascu y adorno.—Plantas de jardinería, magníficas colecciones de rosales, clavequinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano; á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Representante en PALMA

Agenzia Agrícola Balear

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cotre)

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo el vapor español

José Gallard

Y para Canarias, Habana, Manzanillo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el 20 corriente el vapor español

Miguel Gallard

clasificados en el Lloyd, 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima

PALACIO, 26, PALMA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Servizio Italo-Spagnuolo

Vapores Hispania-Alemagna-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Genova.—Noviembre 14 y 28 —y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y espide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhagen, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore.

Especies y ventajosos forfaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas á los señores Semler etc. Gerhardt de Genova para su reexpedición á Palma.

EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina, 54.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA

Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor

BASTIAIS

saldrá todos los Lunes á las tres de la tarde para ARGEL y todos los Miércoles á las 4 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Vides americanas

Gran existencia de barbados para viñas, Aramón Rupestris Ganzin, núm. 1, Tamay Condore y Rupestris Lot, cuyas variedades son las que mayor resultado han dado en Mallorca, los cuales se venden de 25 á 40 pesetas el mil, según clase y desarrollo.

También hay una gran partida de albaricoqueros, los cuales se cederan al precio de 1'50 pesetas uno.

Para informes y despacho en los domicinios de Juan Llanares, plaza Mayor, número 14 y de Antonio Oyar, calle de la Teja, número 1, Ferreras.

VENTA

Una máquina vapor «locomovil» de 6 caballos, bien conservada, garantizando su marcha.

Una caldera Tubular, de 5 caballos en buen estado, con todos sus correspondientes tubos nuevos.

Razón: Mar, número 30—Palma.

Venta

De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

¿Para qué

Aparecer

Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor

del Cabello

del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujeres el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarro y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zamparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y surtirá la vista.

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 13.

Serán bien recibidos.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 13.

Serán bien recibidos.

Pastillas Crespo

de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se ha hecho agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóricas ó atóricas, de formas graves, glandulares, acénicas de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y esquisitos laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los bronquitos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Para los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gibert y Lascalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y papeterías.